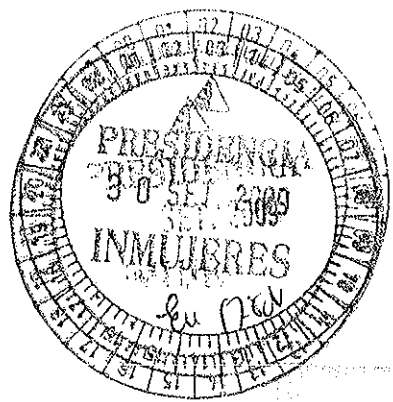


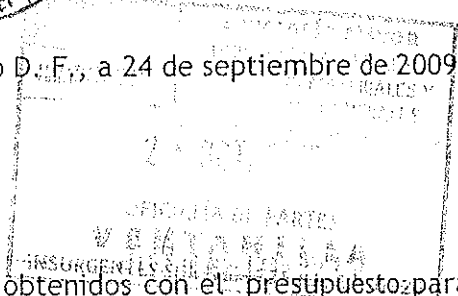


SECRETARIA EJECUTIVA
INMUJERES/SE/267-15/09



México D.F., a 24 de septiembre de 2009.

C. LIC. GLORIA DEL CARMEN MUÑOZ LEÓN
Oficial Mayor de la Secretaría de la Función Pública
Presente



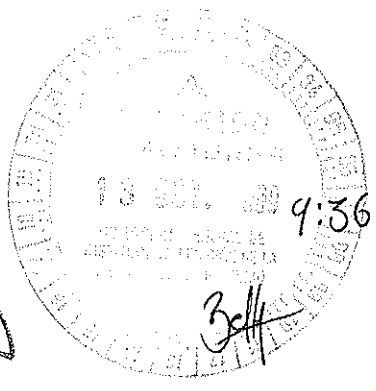
En el marco del seguimiento de la aplicación y resultados obtenidos con el presupuesto para Mujeres y la Igualdad de Género (Anexo 9A), y de conformidad con lo establecido en el artículo 25 del Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2009 (PEF 2009), hago referencia al Segundo Informe Trimestral sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública, integrado de manera conjunta entre la Secretaría de Hacienda y Crédito Público y el Instituto Nacional de las Mujeres (Apartado de equidad de género).

Al respecto me permito enviarle los comentarios a las acciones programadas por su dependencia, con el presupuesto etiquetado para Mujeres y la Igualdad de Género del Anexo 9A del PEF 2009. Lo anterior, con la finalidad de contar con su amable apoyo para que sea incluida la información señalada en los próximos informes y ello contribuya a fortalecer el seguimiento a los resultados obtenidos por la dependencia.

Agradeciendo de antemano su atención, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE

[Handwritten signature]
Mtra. Liliana Rojero Luévano
Secretaria Ejecutiva del Inmujeres



C.c.p. electrónica:

- C. María del Rocío García Gaytán.- Presidenta del Inmujeres.
- C. Alfonso Medina y Medina.- Titular de la Unidad de Política y Control Presupuestario de la SHCP.
- C. Javier González Gómez.- Titular de la Unidad de Evaluación de la Gestión y el Desempeño Gubernamental de la SFP.
- C. Mónica E. Orozco Corona.- Directora General de Evaluación y Desarrollo Estadístico del Inmujeres.
- C. Claudia Gabriela Salas Rodríguez.- Directora General de Institucionalización de la Perspectiva de Género del Inmujeres.
- C. Gilberto García Villanueva.- Director General de Programación y Presupuesto de la SFP.

DG EDE
ROBI CERVAJES

Ramo 27 Función Pública



GRUPO
PÚBLICO

Programa Presupuestario	Acciones solicitadas por la Cámara de Diputados (Justificación)	Recomendaciones
Aumento en la eficacia de las políticas de transparencia y los mecanismos de acceso a la información pública de calidad	<ul style="list-style-type: none">• Vigilar el cumplimiento de la Política Nacional en materia de igualdad entre mujeres y hombres.• Certificar el desarrollo de conocimientos y habilidades en género.	<p>Incorporar en el tercer informe trimestral el avance en el cumplimiento de las metas y los principales resultados obtenidos al periodo, sobre el cumplimiento de la Política Nacional en materia de igualdad entre mujeres y hombres.</p> <p>Incorporar en el tercer informe trimestral el avance en el cumplimiento de las metas y los principales resultados obtenidos al periodo, para certificar el desarrollo de conocimientos y habilidades en género (políticas de transparencia e información pública de calidad).</p> <p>Incorporar la información sobre la programación y ejecución del presupuesto asignado al programa.</p>

Presupuesto anexo 9A: 7 mdp

Presupuesto modificado: El programa no informó

